

VISTO:

La nota elevada por la Directora de la Escuela de Agronomía, Dra. Ana Isabel Massié; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma informa que la Ing.Agr. Verónica Castillo, dictará las clases teóricas de la asignatura Mejoramiento Genético Vegetal durante el periodo lectivo 2021, bajo la supervisión de la MSc. Silvia Patricia Ortín Vujovich.

Que – a juicio del suscripto – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva y de acuerdo a los dispuesto en la RES.CD.FCN N° 205/02, Art. 4°.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

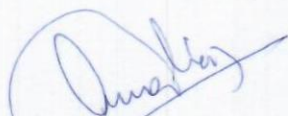
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR a la Ing.Agr. VERÓNICA CASTILLO – Jefe de Trabajos Prácticos – que se haga cargo del dictado de las clases teóricas de la asignatura MEJORAMIENTO GENÉTICO VEGETAL de la carrera de Ingeniería Agronómica, durante el período lectivo 2021 como extensión de sus propias funciones docentes.

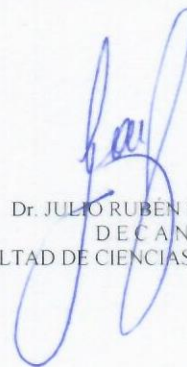
ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la MSc. SILVIA PATRICIA ORTÍN VUJOVICH como supervisora del dictado de la citada asignatura, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 4° de la RES.CD.FCN N° 205/02.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Ing. Castillo, MSc. Ortín Vujovich, Escuela de Agronomía y siga a DGAA a sus efectos.

aim



Esp. ANA PATRICIA CHÁVEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES